



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64696, 184/64698,
184/64704

01/10/2021

158573, 158575
158581

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, trabaja actualmente en la elaboración de la Estrategia Digital del Sistema Nacional de Salud (SNS), que contará con tres grandes líneas de actuación.

La primera, el impulso de la analítica de datos y la explotación de información y la *bussiness intelligence* del SNS. El objetivo es avanzar hacia un sistema de información de Salud Pública unificado, que aglutine y cohesione los datos de todo el Sistema Nacional de Salud. Un segundo objetivo es la creación de un espacio nacional de datos sobre la salud que apoye y facilite la investigación y el análisis de grandes conjuntos de datos que sirvan como base para la aplicación de la inteligencia artificial y el aprendizaje automático en el campo de la salud, como una herramienta fundamental de la medicina personalizada.

La segunda línea estratégica de actuación es impulsar la salud digital y la interoperabilidad electrónica de información sanitaria tanto en el ámbito nacional como internacional, dando continuidad y nuevo impulso al importante desarrollo realizado en la última década en la interoperabilidad de la Tarjeta sanitaria, la Receta electrónica y la Historia clínica digital del SNS.

Desarrollar los Servicios Públicos Digitales para el Sistema Nacional de Salud es la tercera línea estratégica de actuación. Se trata de facilitar la gestión eficiente de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y la capacidad asistencial.



Madrid, 03 de noviembre de 2021